

PROYECTO EDUCATIVO

XV Junta General
Guadarrama 27, 28 y 29 de octubre de 2017

Cada vez más cerca de las personas



Humanidad

Imparcialidad

Neutralidad

Independencia

Voluntariado

Unidad

Universalidad

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo es un documento que orienta las ideas clave para el buen desarrollo de nuestras acciones formativas y educativas, haciendo especial hincapié en aquellos aspectos que nos identifican como Sección Juvenil con una metodología determinada.

Este documento detalla el enfoque y la metodología que debemos utilizar en nuestras intervenciones para asegurar una respuesta social de calidad; persiguiendo, siempre, el cumplimiento de nuestro objetivo: cambiar el mundo, construyendo así una sociedad más justa.

2. CRUZ ROJA JUVENTUD

Presentación

Cruz Roja Juventud es la sección juvenil¹ de Cruz Roja Española. Promueve la vida asociativa del voluntariado joven de la Institución, fomenta la participación de niños, niñas y jóvenes en las actividades de la misma, divulga los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, desarrolla acciones basadas en el respeto y defensa de los Derechos Humanos, los Derechos de la Infancia y los Derechos de las Mujeres y representa a Cruz Roja Española en las organizaciones juveniles nacionales e internacionales.

Goza de autonomía funcional para el cumplimiento de sus fines en el marco general de la Institución y se define por una serie de rasgos que vienen recogidos en el Proyecto Asociativo.

Participación en el modelo educativo de Cruz Roja Juventud

La participación es un aspecto fundamental dentro de Cruz Roja Juventud. La entendemos no sólo como finalidad sino como herramienta y proceso de aprendizaje. Podemos distinguir algunas vías de participación entre las que se destacan:

¹ Los Estatutos de Cruz Roja Española reconocen, en su Capítulo V, la existencia de una Sección Juvenil dentro de la propia Institución. Dicha Sección Juvenil recibe el nombre de Cruz Roja Juventud. Cruz Roja Juventud dispone de sus propios órganos de gobierno y de un o una vocal en los órganos propios de Cruz Roja Española, goza de autonomía funcional para el cumplimiento de sus fines en el marco general de la Institución y representa a Cruz Roja Española en las organizaciones juveniles nacionales e internacionales.

Cruz Roja Juventud ha desarrollado un modelo asociativo análogo al de las Asociaciones juveniles, estableciéndose una convergencia tal que nos lleva a hablar muchas veces de Cruz Roja Juventud como Asociación Juvenil.

Sin embargo, Sección Juvenil y Asociación Juvenil no son conceptos homólogos, pues no podemos olvidar que, si bien comparten forma y modelos, la Sección Juvenil no dispone de personalidad jurídica propia o plena capacidad de obrar, pues está supeditada a la Asociación de la que es representante, en nuestro caso Cruz Roja Española.

En cualquier caso, tanto Sección Juvenil como Asociación Juvenil se hayan en un mismo nivel o rango, dado que la Sección Juvenil representa legalmente a la Asociación de la que forma parte, actuando en nombre de ésta.

Por este motivo, y por la naturaleza de nuestros sistemas de participación y organización, a partir de este momento vamos a definirnos en este documento como Asociación a nivel estatal.

- **Participación institucional:** se refiere a la participación en los órganos de gobierno de CRJ. Engloba el derecho a voto para la elección de representantes y también el derecho a ser elegida para participar en estos mismos órganos de gobierno.
- **Participación en la actividad:** se trata de la presencia de las personas voluntarias, afiliadas y participantes a lo largo de todo el proceso de las acciones que desarrollamos.
- **Metaparticipación:** Se refiere al proceso de reflexión sobre cómo queremos formar y tomar parte.

3. IDEARIO

Misión

Promover la mejora de la sociedad, trabajando desde, para y con la infancia y la juventud, educando en valores a través de acciones de carácter preventivo, educativo, participativo y de desarrollo, realizadas por el voluntariado joven de la Institución.

Visión

Aspiramos a un mundo con una infancia y juventud más fuerte y empoderada, capaz de desarrollarse en sociedad como persona, con valores sociales y de ciudadanía, personas concienciadas y comprometidas con los problemas de la humanidad y que a través de su participación adquieren y fomentan una cultura de paz, igualdad y respeto.

Valores

Para poder llevar a cabo ese cambio es importante entender que desde las acciones que desarrollamos como Cruz Roja Juventud tendemos a conformar el modelo de persona en el que creemos. Este conjunto de valores está presente en todas nuestras acciones en cualquier momento del proceso de las mismas:

- **Respeto:** Actitud en contra de la discriminación por cualquier causa que da como resultado la convivencia pacífica entre las personas y su entorno.
- **Compromiso social:** voluntad de apoyar a la comunidad.
- **Libertad y responsabilidad:** Capacidad que tiene cada persona para tomar decisiones de forma consciente siguiendo su criterio y voluntad.

Asimismo, existe otro conjunto de ideales, principios y habilidades que van más allá del modelo de persona y que incluimos de forma transversal en todas aquellas acciones que realizamos:

- **Feminismos²:** entendemos nuestro movimiento feminista como un movimiento de lucha por la igualdad de género, por la justicia social, reivindicando y

² Escribimos feminismos en plural porque entendemos que hay distintas corrientes. En esta definición solo recogemos la nuestra.

buscando la igualdad de derechos y oportunidades en todos los ámbitos a través de la equidad

- **Diversidad e inclusión:** enriquecernos de las diferencias, de la convivencia, la igualdad de derechos y oportunidades. Incluimos aquí múltiples diversidades que tienen que ver con las personas: diversidad sexual, cultural, funcional, etc.
- **Paz:** entendemos la paz no sólo como la ausencia de violencia, sino como un proceso dinámico de colaboración entre todos los Estados, los pueblos y las personas, fundado en el respeto a la libertad, la independencia, la soberanía nacional, la igualdad, la vigencia de los Derechos Humanos, así como una justa y equitativa distribución de los recursos.
- **Medio Ambiente:** las condiciones ambientales inciden de manera especial en la salud física y mental por lo que un medio ambiente sano que procure una vida 191 saludable y productiva ha de ser considerado como una de las condiciones que 192 facilitan la vida humana, y por tanto, como una necesidad básica para el 193 desarrollo personal y colectivo.
- **Sensibilidad** en relación al **Derecho Internacional Humanitario** y a los **Derechos Humanos**, en especial, los Derechos de la Infancia y los Derechos de las Mujeres.
- **Pensamiento crítico:** capacidad para analizar, entender y/o evaluar la información y, por tanto; la manera en la que se organizan los conocimientos que pretenden interpretar y representar el mundo, en particular las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas.
- **Equidad:** demolición de todas las barreras sociales, culturales, económicas o políticas que impliquen exclusión y desigualdad. Trabajo conjunto para la mejora de las condiciones de vida de las personas.

4. OBJETIVOS

Objetivos generales

Dotar a las personas de las competencias correspondientes a los pilares educativos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a estar y aprender a ser.

- Aprender a conocer: medio y finalidad de la vida humana. Aprender a conocer significa “aprender a aprender” de nuestro entorno, de las personas con las que compartimos, etc.
- Aprender a hacer: debemos ser capaces, no solo de conocer sino de saber intervenir en las situaciones que se planteen. Esto sólo se puede aprender haciendo.
- Aprender a estar: vivir interrelacionadas con el resto de personas, aprender a estar significa ser capaces de relacionarnos en sociedad de forma pacífica, siendo conscientes de las similitudes y enriqueciéndonos de las diversidades.
- Aprender a ser: la educación debe contribuir al desarrollo global e integral de la persona.

Objetivos específicos

- Posibilitar a las personas que participan en el proceso y que tengan autoconciencia de la realidad social.
- Empoderar a las personas para tomar decisiones que les permitan mejorar su realidad personal y social, tanto a nivel local como global.
- Lograr que las personas adquieran un compromiso en la acción transformadora.
- Utilizar y proporcionar procedimientos y herramientas participativos, como seña de identidad de nuestra acción.
- Enmarcar toda la propuesta de actividades en programas y proyectos bien estructurados y fundamentados, de cara a que su repercusión educativa y social sea realmente efectiva y de calidad.

5. INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Ámbitos de acción

De nuestra visión del mundo, valores y principios se desprenden diversas áreas de trabajo en las cuáles Cruz Roja Juventud focaliza su intervención.

- Intervención e Inclusión Social. Potenciar la implantación de proyectos sociales con colectivos infantiles y juveniles en estados de vulnerabilidad y/o conflicto social en los diferentes ámbitos territoriales, ajustados a la realidad social.
- Perspectiva de Género y Coeducación. Educar en la equidad de género a través de la coeducación, la prevención de la violencia de género, la discriminación al colectivo LGTBIQ+ y transversalizar la perspectiva de género.
- Promoción y Educación para la Salud. Promover y educar en la salud de forma integral, a nivel individual y colectivo, potenciando el acceso a la información y a los recursos sociales existentes en base a la realidad del entorno.
- Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional. Promocionar y difundir el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos y de la Infancia, la interculturalidad, la paz y el desarrollo a través de la sensibilización social y la educación para el desarrollo.
- Educación Ambiental y Sostenibilidad. Defender y proteger el Medio Ambiente a través de la Educación y Sostenibilidad, incidiendo en la concienciación de la problemática medioambiental, actuando desde el ámbito local con la visión global.
- Participación. Facilitar la participación activa del voluntariado y de las personas afiliadas en la asociación, fomentar una ciudadanía comunitaria activa, crítica y transformadora a través de la participación.

Tipología de acción

- Empoderar a personas: Mediante nuestra acción queremos que las personas intervinientes y participantes desarrollen competencias y fomenten actitudes, valores y principios que buscan un compromiso y activación con nuestra acción transformadora para crear entre todos y todas un mundo más justo.
- Sensibilizar y Prevenir: Nuestra acción está orientada a la sensibilización y prevención de las problemáticas que afectan a nuestra sociedad y entorno.
- Generar inclusión: Nuestra acción va en gran parte dirigida a infancia y juventud en situación de vulnerabilidad por lo tanto nuestras acciones tienen que centrar muchos esfuerzos en la inclusión de estas personas y en generar igualdad de oportunidades, éstas son las que engloban nuestras acciones de intervención directa.
- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales: Deseamos que las personas con las que intervenimos sean capaces solucionar sus propios problemas, capacitando a las personas para tomar decisiones que les permitan mejorar su realidad personal y social, tanto a nivel local como global.
- Fomentar la participación y el desarrollo institucional: Teniendo en cuenta que la participación es la base de nuestra Sección Juvenil, es necesario crear espacios de intercambios de ideas y toma de decisiones con el objetivo de que la infancia y juventud puedan tomar parte de su realidad actual.

Espacios de intervención

Los lugares en los cuales llevamos a cabo nuestra intervención son: centros propios (asambleas de Cruz Roja), centros externos (centros educativos y hospitales, por ejemplo), espacios de trabajo comunitario (redes de entidades, federaciones, grupos de trabajo, etc.) y espacios abiertos (zonas de ocio infantil y juvenil, espacios naturales, calle, etc.).

6. METODOLOGÍA

Método de acción

En Cruz Roja Juventud entendemos la intervención socioeducativa como el proceso intencional y sistemático de intervenir en una realidad socioeconómica y cultural concreta que pretende transformarla con el objetivo de conseguir una mejora sustantiva de la calidad de vida de las personas.

Para poder llevar a cabo nuestra tarea, consideramos la planificación como fase fundamental en el desarrollo de la acción educativa. La planificación es el proceso a partir del cual escogemos y priorizamos los pasos a seguir dentro de

un abanico de posibilidades de acción, teniendo en cuenta los recursos (humanos, materiales, económicos y de infraestructura) los medios, y el tiempo disponibles. Podemos hablar de planificación estratégica (a largo plazo) y operativa (a medio o corto plazo).

Dentro de la planificación encontramos, como elemento fundamental, la gestión de proyectos.

El instrumento que utilizamos en el método IFEE, que nos marca las fases que tendría que seguir el ciclo de todo proyecto.

IFEE. Identificación Formulación Ejecución Evaluación

- **Identificación** (análisis de la realidad). Antes de plantearse cualquier acción, hay que identificar las características y necesidades de la realidad donde se desarrollará la intervención. Esto nos garantiza que nuestros proyectos den respuesta a las auténticas necesidades del grupo al que nos dirigimos. Cada realidad es diferente y, por tanto, cada oficina local y / o provincial debe analizar las demandas y necesidades de su contexto para dar una respuesta satisfactoria y de calidad, dentro del marco de actuación de CRJ.
- **Formulación** (programación, diseño...). Una vez detectada la situación real donde desarrollaremos nuestro trabajo, hay que establecer unos objetivos concretos y, en consecuencia, los pasos a seguir, los recursos necesarios (Humanos, materiales, económicos...) y la organización óptima para alcanzarlos.
- **Ejecución** (implementación). Este es el momento más esperado, donde la programación toma sentido, hay que poner en marcha todo lo programado con todas las tareas de gestión y control que ello conlleva.
- **Evaluación**. La evaluación servirá para conocer si lo que se ha decidido hacer se ha hecho o no, si se han alcanzado los objetivos propuestos y en qué grado. Esta se desarrolla durante todo el proceso de planificación y no sólo al final, ya que el seguimiento de lo que se va haciendo nos permite ir incorporando mejoras a la intervención, y aumentar la calidad y la eficacia.

Modelo educativo

Desde Cruz Roja Juventud definimos la educación como un proceso de comunicación bidireccional, intencional y sistemático a partir del cual se pretende el desarrollo integral de la persona. Para conseguir este desarrollo integral, como dice Jacques Delors en La educación esconde un tesoro, es necesario que el individuo esté, durante toda la vida, en condiciones para poder actualizar, profundizar y enriquecer su primer saber y adaptarse a un mundo que cambia constantemente. Las intervenciones educativas de CRJ están basadas en la educación no formal e informal. Las acciones educativas de la Sección Juvenil buscan el desarrollo de las competencias socio-personales y profesionales de todas las personas.

La educación es comparable a una moneda, con dos caras inseparables, ya que da lugar a un doble proceso, de socialización y personalización, que forma personas capaces de evolucionar con la suficiente autonomía e independencia de criterio para adaptarse al entorno.

La educación es también un proceso sinérgico, un proceso en el cual el resultado no es la simple acumulación o suma de las diferentes experiencias educativas, si nó una combinación mucho más compleja en la cual las experiencias se influyen mutuamente. Por este motivo es importante el trabajo comunitario y la acción conjunta de los diferentes agentes educativos.

Enfoques

Es importante tener en cuenta las aportaciones del enfoque socio afectivo, ya que nos ofrece la visión integradora según la cual; acciones, pensamientos y sentimientos están íntimamente relacionados. Las emociones, los sentimientos, las sensaciones... nos hacen pensar y actuar. Así, en el ámbito educativo, si queremos generar cambios de conducta en las personas y en la sociedad, no sólo debemos centrarnos en informaciones o habilidades sino que también debemos tener en cuenta las actitudes y emociones.

Podemos afirmar que los principales aprendizajes realmente significativos, útiles y aplicables se procesan cuando existe una vinculación afectiva/emocional. El aprendizaje emocional y significativo se potencia mediante la interacción con otras personas: “Como la emoción tiene que ver casi siempre con el otro, directa o indirectamente, la palabra clave no sería la acción, sino la interacción. Es la relación con el otro, la que realmente nos moldea, porque es la relación con el otro la que nos sitúa y la que nos hace descubrir lo que sentimos y nos ayuda a conocer quiénes somos” (Bach, E. y Darder, P.)

Los espacios de participación como lo que se nos ofrece desde CRJ son unos espacios de interacción, por tanto, susceptibles de generar aprendizajes significativos entre sus miembros.

Por otra parte, Cruz Roja Juventud también tiene como referente el enfoque constructivista.

Nuestras intervenciones educativas pretenden transformar a la sociedad y a las personas potenciando procesos de aprendizaje, tanto a nivel individual como colectivo. Este paradigma explica cómo la persona aprende, construye nuevos conocimientos y significados a partir de sus experiencias y conocimientos previos. Nuestra función será la de acompañar a niños/as, adolescentes y jóvenes en la construcción de sus nuevos aprendizajes en torno a su realidad.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado, se puede decir, entonces, que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias según Abbott (1999, citado por Pérez, 2002).

Así pues, Cruz Roja Juventud, en cualquier acción pretende ajustarse a este modelo educativo basado en los enfoques socio afectivo y constructivista.

Intervención educativa

La intervención educativa es la puesta en escena de nuestro modelo educativo. Está compuesta por todas aquellas acciones que pretenden transformar la sociedad y las personas, potenciando los procesos de aprendizaje, tanto individuales como colectivos. Entendemos el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del enfoque constructivista y nuestra función será acompañar a niños/as y jóvenes en la construcción de sus aprendizajes a partir de su realidad.

A fin de adecuar la intervención a la metodología de trabajo que defendemos, estableceremos unas características básicas para nuestra intervención. La intervención ideal tendrá las siguientes características:

Participativa	Involucremos a todos y todas en nuestra acción y en todas sus fases; en el planteamiento, el desarrollo y la evaluación de la actividad.
Democrática	Abramos y mantengamos procesos de diálogo, de reflexión, potenciando la toma de decisiones y posturas para intentar llegar a un consenso.
Cooperativa	Partamos de los conocimientos iniciales de las personas y del grupo, de su entorno local real e inmediato, para trasladar sus visiones y posturas a la realidad global en la que vivimos y permitamos la interacción entre unos y otros para que puedan aprender de y entre ellos.
Crítica	Favorezcamos un clima reflexivo y crítico sobre los temas a tratar. Planteemos dudas, introduzcamos distintas posturas y visiones a la hora de valorar y manejar la realidad sin caer en prejuicios.

Flexible	Debemos ser capaces de adaptarnos en función al grupo, de las circunstancias que lo rodean y de su desarrollo como tal. Traslademos esta idea de flexibilidad a los y las miembros del grupo con el que estamos trabajando, de esta forma potenciaremos la participación, la reflexión y el diálogo. En un entorno cambiante debemos ser creativos.
Práctica y útil	Todo aprendizaje es más significativo y fructífero si se parte de una acción encaminada a la práctica. La persona aprende a partir de la experiencia y de su acción transformadora en la realidad. Planteemos situaciones de aprendizaje que sean lo más real posibles para dar la oportunidad de entrenar diferentes competencias y habilidades. Si las experiencias educativas se acercan a la vida de la persona el aprendizaje será útil y aplicable, y por lo tanto, más significativo y funcional.
Lúdica	Aprender a través del juego o con un componente lúdico nos va a permitir disfrutar de un mejor ambiente y de una mayor motivación del grupo. Sin embargo, no debemos olvidar que nuestra meta no es la diversión, sino la sensibilización la educación en valores a través de ésta.
Comunicativa	Hablemos de una comunicación horizontal y bidireccional, es decir, hablemos de diálogo y feedback. Todos y todas somos emisores y receptores, aprendemos y enseñamos al mismo tiempo. Establezcamos diálogo con los demás y con nuestro entorno.
Inclusiva	Diseñemos y ejecutemos acciones que tengan en cuenta el desarrollo de todas las competencias del/la niño/a o joven, es decir, que tenga en cuenta su desarrollo cognitivo, psicomotor y socioemocional.

Para dar forma a estas intervenciones educativas, podemos hacer uso de las siguientes técnicas/herramientas/formatos:

- **Técnicas de grupo.** Utilizamos el trabajo en equipo y las técnicas grupales y cooperativas para fomentar el conocimiento, la comunicación, la interacción y la confianza entre las personas.
- **Actividades lúdicas.** Los juegos nos motivan y nos permiten conocer a los demás, relacionarnos, intercambiar experiencias y puntos de vista que nos permitan aprender de cada una de las situaciones.
- **Actividades creativas.** Las actividades educativas deben generar contextos que buscan la solución creativa e innovadora de problemas sociales.

Evaluación

Cualquier proyecto o actividad de carácter educativo tiene que tener un proceso continuo de revisión y de mejora donde todos los ámbitos de la asociación puedan participar y quedar reflejados. La evaluación tiene como fin no caer en la obsolescencia y poder adaptarse a los cambios sociales para que la actividad tenga sentido.

Así pues, se trata de llevar a cabo una evaluación integral de nuestros proyectos y actividades, y ésta debe tener en cuenta todos los elementos que intervienen y se relacionan en las siguientes fases:

- **Evaluación inicial:** Antes de iniciar un proyecto o actividad es necesario establecer cuáles son los conocimientos previos de las personas que participan de nuestras actividades, el contexto y las necesidades de estas. La razón de esta evaluación es establecer el punto de partida y poder ofrecer una respuesta educativa de calidad.
- **Evaluación continua:** A medida que avanza el desarrollo de cualquier actividad, es necesario hacer un seguimiento de la evolución, de los cambios que se producen y, en consecuencia, adaptar la estrategia de intervención a las nuevas posibles necesidades.
- **Evaluación final:** Valorar la eficacia y la adquisición de competencias, conocimientos, actitudes y aptitudes que se han logrado en finalizar el proyecto es muy importante pero, también se deben tener en cuenta el respeto de ritmo de cada asamblea local, provincial y/o autonómica, siendo conscientes del contexto en el que se ha desarrollado la acción.
- **Evaluación de impacto:** Pretende comprobar los efectos o la repercusión que una determinada intervención y/o proyecto ha tenido sobre las personas y el medio en que se realizó un tiempo después de haber cesado la acción.

Desde CRJ optamos por una evaluación clara y detallada donde se recojan datos cualitativos y cuantitativos. Una evaluación continuada y con un sentido positivo que sirva para conocer nuestra propia realidad y poder mejorarla. La evaluación es la herramienta nos permitirá decidir de forma fundamentada si tenemos que trabajar siguiendo el mismo camino y/o tenemos que introducir los cambios que se consideren necesarios para lograr nuestros objetivos.

7. PERSONA EDUCADORA

Consideramos que todas las personas educamos, de forma consciente o inconsciente, transmitimos conocimientos, actitudes o habilidades cuando interactuamos con los demás.

Es por eso que desde Cruz Roja Juventud valoramos a los cinco colectivos que llevan a cabo nuestras acciones como agentes educativos:

- **Personas afiliadas:** Personas entre 6 y 15 años que ejercen voluntariado en cualquiera de nuestros proyectos.
- **Voluntariado:** Jóvenes entre 16 y 30 años que ejercen su labor voluntaria en nuestros proyectos.
- **Personal técnico:** Las personas que mantienen una relación laboral con Cruz Roja Española para el desempeño de funciones que faciliten el trabajo del voluntariado, tendrán un papel de gestión y asesoramiento de los equipos territoriales de CRJ.
- **Personas colaboradoras:** Personas de más de 30 años que ejercen voluntariado en proyectos de Cruz Roja Juventud.
- **Personas participantes:** Toda aquella persona que forma parte de la actividad que desarrolla Cruz Roja Juventud.

Las personas implicadas de Cruz Roja Juventud, como hemos comentado anteriormente, se consideran un agente educativo dentro de la comunidad por lo que tiene que ser un modelo y un referente de conducta dentro y fuera de la institución.

Consideramos que, el modelo de referente educativo debería desarrollar en su tarea las siguientes competencias:

Proactividad	La proactividad no significa sólo tomar la iniciativa, sino asumir la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan; decidir en cada momento lo que queremos hacer y cómo lo vamos a hacer.
Creatividad	Es la invención y producción de ideas novedosas que potencien nuestra capacidad de hacer frente a la monotonía.
Capacidad Crítica	El desarrollo de la capacidad crítica es fundamental para el desarrollo de ideas, la mejora constante y la práctica social.
Empatía	Es la capacidad de percibir en un contexto común lo que otro individuo puede sentir. También es un sentimiento de

	participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra.
Compromiso con la formación continuada	La persona educadora tiene que estar en continuo aprendizaje, actualizando su formación y con capacidad de aprender a aprender con y de sus compañeros/as, niños/as y jóvenes.
Adaptabilidad	Saber adecuarse a las condiciones del entorno y a las necesidades detectadas sin transgredir la línea divisoria entre participantes y educadoras/es.

8. POBLACIÓN DESTINATARIA

Nuestras intervenciones van dirigidas al colectivo infantil y juvenil y a todos los agentes educativos (familia, centros educativos y comunidad) que formen parte de su contexto, es decir, cualquier persona que interactúe de una manera u otra con el/la niño/a o joven y que sea influyente en su desarrollo, aunque no sea de forma intencionada. Con ello tenemos el fin de multiplicar el efecto de nuestras acciones y de considerar a los/as niños/as y jóvenes como parte de un sistema interrelacionado y teniendo en cuenta cualquier premisa que pueda influir en su desarrollo.

Para poder ajustar nuestra acción educativa a las necesidades de cada colectivo, trabajamos alrededor de las siguientes cuestiones. Respecto a la infancia y la juventud creemos importante la capacitación de toma de decisiones para favorecer el empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes. También, atendemos a la diversidad entendiéndose como un concepto global que incluye a todas las personas y acogemos la resiliencia como capacidad básica de las personas para la superación de dificultades con el fin de prevenir la exclusión social. Además, entendemos la capacidad crítica como la herramienta básica para reflexionar y posicionarse respecto a los sucesos del contexto próximo. Por otra parte, respecto a los agentes educativos, pretendemos dotar al entorno de habilidades para la educación de la infancia y la juventud y promover la confianza de Cruz Roja Juventud en el ámbito educativo.